

Historia de la opinión

Si bien se considera a *La Gaceta Imperial* de China la publicación periodística más antigua, la opinión en el periodismo conoce su desarrollo pleno en el siglo XVIII. Estaba directamente relacionada con la difusión y promoción de las ideas políticas europeas, que también marcaron el inicio del periodismo en América, especialmente en las colonias españolas.

En 1620, ya algunos periódicos publicaban las cartas que enviaban sus lectores, pero es a principios del siglo XVIII cuando en Inglaterra aparecen los primeros diarios que, para diferenciarse de las publicaciones existentes, se editaban cinco o seis veces por semana. La propagación de nuevas ideas, de carácter puramente doctrinario, se vio reflejado en las páginas de todas las publicaciones. Los primeros diarios en aparecer fueron *Daily Courant* en 1702 (Londres), *Diario Noticioso* en 1758 (Madrid) y *Le Journal de París* en 1777. En 1785 vio la luz el prestigioso diario inglés *The Times*, que actualmente sigue vigente pero en formato tabloide. Un rol importante en ese tiempo, sin dudas, fueron las transformaciones sociales como la que se introdujo a partir de la Revolución Industrial, que claramente favoreció el desarrollo de la prensa escrita y con ello, el aumento del índice de alfabetización, la expansión económica y el incremento del tiempo libre para la creciente burguesía.

El Siglo XIX servirá para consolidar el periodismo gráfico a partir de su llegada a vastos sectores sociales y el aumento considerable en la cantidad de ejemplares, agraciado también por el invento del telégrafo eléctrico en 1837, que agilizó la transmisión de información entre distintos lugares. Un detalle no menor es considerar que en muchos países comenzó a impartirse educación pública junto a una considerable expansión de la urbanización, que hacían que la información y el entretenimiento se convirtieran en casi una necesidad social.

Ángel Benito, en su *Teoría General de la Información I* (1973:249), considera el recorrido que hicieron los medios con sus contenidos entre los siglos XIX y XX:

En líneas generales puede afirmarse que el periodismo posterior a 1850 supone una serie de conquistas de primera magnitud: la conquista de todas las capas de la sociedad, de casi todos los países de la Tierra y de todos los temas (...). El periodismo de este largo siglo -1850/1973- puede dividirse en tres etapas bien definidas. Periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación.

En ese marco, la opinión fue creciendo como formato y estilo periodístico hasta convertirse en un género. A mediados del siglo XX, según varios autores, toma fuerza el análisis periodístico en la gran mayoría de los medios. La argumentación dominará las páginas de los periódicos y su lugar estará en las columnas de opinión, los artículos de análisis, los panoramas, los editoriales, las tribunas de lectores y las críticas. Emil Dovifat dice que hay una clara inspiración anglosajona sobre este tipo de escritos y lo engloba bajo la denominación de *Comments*.

Definición y características

Las características de los géneros de opinión que pueden considerarse fundamentales y que diferencian a éstos de los géneros informativos, son:

- No trabajan sobre los hechos periodísticos en sí, ya que estos fueron desarrollados como información.
- Se desarrollan sobre ideas y opiniones, por lo que deducen consecuencias, explican, analizan, interpretan, argumentan y enjuician.

Es interesante recurrir a los diferentes autores y teóricos, para buscar un acercamiento a lo que significan los géneros de opinión. E. Armañanzas y J. Díaz Noci precisaron que los términos artículos y comentarios “son usados en sentido genérico para referirse a cualquier texto periodístico de opinión y también para designar a sendos géneros periodísticos de opinión con características propias de estructura y de estilo, así como un objetivo propio” (1996: 153). Reconocen que esos géneros “parten casi siempre de acontecimientos de actualidad, si bien ésta, en algunos géneros, es más relativa que en los géneros estrictamente informativos, y ofrecen también elementos interpretativos. Pero van más allá y se ocupan de la reflexión profunda que la información de actualidad no puede ofrecer a los lectores”.

En tanto, Martínez Albertos hace hincapié en que existen “cuatro géneros fijos: información, reportaje, crónica y artículo”. En este último, incluye al editorial, comentario, crítica, ensayo y al artículo costumbrista. No obstante, deja en claro que “el campo del estilo rigurosamente informativo está perdiendo terreno y las ganancias se trasladan al campo de lo interpretativo” (2004: PÁGINA). Asimismo, realiza una interesante correspondencia entre estilo, actitudes y géneros a partir de un cuadro, en el que ubica a los géneros de opinión de la siguiente manera:

Estilo	Actitud	Géneros Periodísticos		Modo de escritura
Editorializante	Opinar Persuadir	Artículos Comentarios	o Editorial Suelto Columna (art. firmado) Críticas Tribuna libre	Argumentación, razones e ideas

Por su parte, Lorenzo Gomis (1974: 64) sostiene que el comentario “también tiene sus géneros y subgéneros: además del editorial y del artículo, son comentarios las cartas de los lectores, las críticas” y hasta incluye a lo que denomina “chiste gráfico”.

Esteban Morán Torres (1988: 25) enumera el editorial, el comentario, la columna y la crítica, al tiempo que precisa que existe una confusión de términos entre los géneros de opinión, que termina confundiendo a teóricos y autores de los mismos textos. Al respecto, considera que existe una “dificultad en el reconocimiento del texto de opinión del cual se está hablando cuando mencionamos los vocablos artículo, columna, comentario, que son los que presentan mayor confusión”.

Armañanzas y Díaz Noci (1996: 236) precisan que en los géneros de opinión “bien sea como portavoz de una publicación (editorial) o de un autor concreto (artículo firmado), se trata de encontrar el significado de unos hechos; se pretende entenderlos al igual que en la interpretación pero, mientras ésta da el sentido a las noticias, se abstiene de decir qué hay que hacer; la función de opinar o editorializar pretende influir en el lector con recomendaciones y consejos sobre el curso de la acción a seguir.

En líneas generales, la estructura de los escritos de opinión mantiene una introducción, que es el primer párrafo y que en todos los géneros periodísticos lleva el nombre de *lead* o copete. Es la presentación del tema que se va a desarrollar y con el

que vamos a buscar atraer al lector. Sigue lo que se da en llamar *tesis*, que es la idea en la que cree el autor del texto. Luego encontramos los argumentos, tanto a favor como en contra, y es importante presentarlos ordenados y separados unos de otros. Por último, está la conclusión, que puede tratarse de una opinión personal o de una reflexión que invite al lector a evaluar lo leído y a tomar postura sobre el tema desarrollado.

Palabras claves

Cuando se trabaja en géneros periodísticos de opinión, generalmente leemos o escuchamos que se utilizan términos tales como interpretación, argumentación, análisis, valoración, explicación, razonador, orientativo, juicio. Veamos cómo define la Real Academia Española a cada uno de ellos, de manera que podamos abordar esa variedad de escritos con precisión y claridad.

Interpretación: es la acción o efecto de interpretar. Pero se refiere a explicar o declarar el sentido de algo, expresar o concebir la realidad de un modo personal o representar una obra. Se trata de un proceso que consiste en poner en relación un determinado hecho con sus posteriores consecuencias.

Argumentación: La argumentación consiste en defender una idea u opinión alegando una serie de razones que la apoyen. El propósito de la argumentación es convencer a alguien de la validez de una idea o persuadirlo para que adopte un determinado comportamiento. De ahí que en la argumentación sea posible distinguir dos dimensiones: una lógica, en la medida en que se aportan razones, y otra práctica, por cuanto la finalidad última es lograr la adhesión del receptor.

Análisis: Consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales. Existen diferentes tipos como por ejemplo el análisis cuantitativo que busca conocer cantidades; el análisis cualitativo que se centra en características que no pueden cuantificarse; el análisis de riesgo, que consiste en una herramienta metodológica que sirve para comprender las inversiones en un determinado ámbito, y el análisis multivariante, que es un conjunto de métodos que ofrece la estadística para desmenuzar los valores de diferentes variables, tomados por uno o varios grupos y establecer comparaciones y generalizaciones, entre otros tipos.

Valoración: es la importancia que se le da a una cosa o persona. El término puede utilizarse en diferentes ámbitos, pero remite a la consideración que tiene un elemento con respecto a una mirada subjetiva. Por lo general, no depende exclusivamente de una persona, sino que son procesos sociales difíciles de manipular. Aun así, cada persona puede tener algún grado de valoración propia en función de las circunstancias personales o sociales.

Explicación: es el proceso cognoscitivo mediante el cual hacemos patente el contenido o sentido de algo, que puede ser un suceso o una cosa del mundo, en su génesis, causas, constitución, y en leyes que rigen el proceso de su formación, permanencia en el tiempo y desaparición. También puede tratarse del contenido, como significado, de un concepto o discurso a partir de las palabras o frases que expresan un referente, en último término como cosa o suceso del mundo. La explicación suele referirse al hecho de dar algún tipo de razón, es decir, hacer patente el qué, por qué, para qué y el cómo de las cosas y de los sucesos del mundo en el conjunto de nuestro conocimiento tenido como cierto y válido.

Razonador: es cuando ayuda a entender a través de explicaciones determinados temas o situaciones, para lo cual generalmente acude a ejemplos relacionados al tema.

Orientativo: se refiere a cuando un artículo ejerce su función de aconsejar dando una orientación desde lo periodístico.

Juicio: Se trata de la facultad que permite distinguir entre el bien y el mal o entre lo verdadero y lo falso. El juicio es, por otra parte, una opinión, un dictamen o un parecer. Está formado por un sujeto (el concepto de objeto del juicio), un predicado (el concepto que se aplica al sujeto) y la cópula (lo que establece si lo pensado es propio o no del objeto del juicio).

La sollicitación

Martínez Albertos, para precisar el estilo de sollicitación de opinión, recurre a Emil Dovifat, quien sostiene: “La labor de convencimiento con vistas a la formación de opinión se efectúa por medio de la fuerza probatoria del pensamiento y de los hechos” (Citado en Martínez Albertos, 2004: 79).

Autores como Armañanzas y Díaz Noci organizan a los géneros de opinión de acuerdo al procedimiento de Van Dijk en su análisis del discurso, al sostener que el texto dispone de macroestructuras y microestructuras. Aseguran que la macroestructura permite comprender, con leer el texto, los temas expuestos, además de reconocer de qué tipo de texto se trata. Por ser textos argumentativos, recurren a Ch. Perelman para indicar que tanto la argumentación como la demostración “son deudoras de la retórica clásica y de la nueva retórica” (1996: 63). Según Van Dijk (1983: 29), quien sintetiza su esquema en hipótesis o premisas y conclusión, en el medio nos encontramos con muchas opciones válidas para la construcción del texto argumentativo. Al tiempo que sostiene que de esta manera “las hipótesis se subdividen en categorías y suposiciones, igual que en la doctrina clásica de la argumentación se distinguía entre una premisa mayor y otra menor.

Armañanzas y Díaz Noci (1996: 66) precisan que a la explicación principal de los géneros de opinión, le pueden y le deben aparecer refuerzos argumentativos. “No sólo se trata de explicar qué ha pasado, sino también cómo y por qué ha pasado (o puede pasar). Se trata de establecer una relación entre precedente (un acontecimiento noticioso, en la mayoría de los casos cuando se trata de un texto periodístico de opinión) y las consecuencias, presentes o futuras, reales o posibles.

El editorial

Uno de los géneros que expresa la opinión es el artículo editorial. Según Bartolomé Mostaza: “La noticia da el parte diario de lo sucedido; el editorial interpreta el sentido de ese parte o previene lo que en las profundidades de la colectividad humana se está fraguando y va a estallar de un momento a otro”. (Citado en Martínez Albertos, 2004: 141). Por esto, podemos decir que el artículo editorial siempre expresa el punto de vista empresarial que tiene el medio sobre un determinado tema. Su lenguaje es menos personal, más protocolar, no lleva firma del autor y tiene la clara intencionalidad de influir en la opinión pública. Así, los lectores pueden conocer la opinión directa del medio sobre temas de actualidad y su orientación ideológica, a través del desarrollo de temas políticos, económicos, sociales, culturales, etcétera. Queda eliminada la utilización del yo personal del periodista, ya que el que razona y opina no es la persona sino el medio de comunicación.

Hay situaciones especiales que llevan a una publicación a poner en su primera página un editorial. Esto puede verse cuando se trata de temas que afectan necesariamente a toda la población, como lo hizo el diario *New York Times*, que manifestó su preocupación por lo que llamó “la epidemia de los revólveres”. Lo hizo en clara alusión a la venta libre de armas en EEUU, a las masacres realizadas por

adolescentes con esas armas, y a la postura del gobierno de Trump, que rechaza propiciar una legislación que restrinja la venta en esas condiciones.



El editorial presenta una estructura que se divide en tres partes. En primer lugar, el tema que va a desarrollar, con datos informativos; una segunda, en la que el editorialista expone los argumentos y las interpretaciones, y una última parte en la que ofrece una conclusión, que puede ser orientativa y que cierra el texto.

Tipos de editorial

Doménico De Gregorio (1959: 44) explica que existen tres actitudes subjetivas del periodista cuando aborda la noticia. De esta manera, surgen los estilos con los que nos encontramos en el periodismo: el didascálico, el objetivo y el interpretativo. Martínez Albertos (2004: 127) considera que estas actitudes frente a la noticia “tienen especial aplicación en el campo concreto de la actividad periodística dedicada al comentario o enjuiciamiento de las noticias”.

El modo **didascálico** es cuando en el editorial se adopta una actitud de cátedra autoritaria “como la de quien expone con la seguridad y certeza de que cuanto dice debe ser necesariamente creído por los lectores y con la presunción de que éstos acepten pasivamente todo aquello que se les razona y argumenta” Martínez Albertos (2004: 127). Un ejemplo son los editoriales del diario cubano *Granma*, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

El estilo **objetivo**, al que De Gregorio define como aquel en el que se exponen los hechos y principios con una actitud alejada, distante, fría, que muestra la realidad de los hechos comprobables, con cierto distanciamiento. Dice Martínez Albertos que esa actitud es como “absteniéndose de emitir el propio juicio sobre el asunto” Martínez Albertos (2004: 127).

El estilo **interpretativo**, que sería el tercer modo “editorializante”, es aquel – según De Gregorio (1959: 45)– en el que el editorialista procura poner todos los elementos relacionados al tema, para que sea el lector quien pueda orientar su juicio hacia conclusiones, a las que el periodista puede aludir sin presentarlas como tesis definitivas.

Ejemplo de Editorial

La Gaceta de Tucumán del 25 de febrero de 2018 explica su postura sobre el servicio de agua y cloacas, que tiene presencia permanente en otra sección de opinión (Cartas al Director), y es un buen ejemplo del estilo interpretativo para tener en cuenta:

Urge una política sobre el servicio de agua y cloacas

El servicio de agua y cloacas está en una crisis de gestión que estalla por todas partes. En calles saturadas de efluentes cloacales en numerosas calles de la ciudad capital, de Yerba Buena y de Tafi Viejo -por mencionar los lugares donde se dan los reclamos más frecuentes-; en falta de agua en amplias zonas y en dudas sobre la potabilidad del líquido en determinados asentamientos urbanos. A esto hay que agregar un sinnúmero de problemas derivados de un sistema caótico de pago del servicio, que tiene alta morosidad, y cuyo programa de obras y de mantenimiento tiene serias deficiencias. Así quedó planteado en la audiencia realizada el viernes en la sala Orestes Caviglia, en la que funcionarios de la empresa, representantes del ente de control y de los usuarios, así como de organizaciones de la sociedad civil expusieron sus puntos de vista y el resultado fue inquietante por la magnitud del problema. De hecho, no se llegó a acuerdo y la reunión quedó postergada a la espera de que quizás en 15 días más se haga una nueva convocatoria.

Básicamente, la empresa planteó que necesita unos \$ 1.000 millones para empezar a resolver los severos problemas y advirtió acerca de la alta morosidad en el servicio. Pero al mismo tiempo quedaron destacadas las fallas en la gestión y las deficiencias en la revisión que debe hacer el ente de control (Ersept) sobre las obras realizadas y en ejecución. Muchas de ellas hechas con cooperativas de trabajo cuya capacidad para realizar tareas de esta índole está cuestionada. En esta misma edición, un experto explica que a su juicio estas cooperativas hicieron mal las cosas y que lamentablemente muchas obras deberían hacerse de nuevo, lo cual no parece que vaya a plantearse en ningún momento. El experto vaticinó que habrá que acostumbrarse a convivir con líquidos cloacales en las calles, lo cual ya le ocurre a muchos barrios. En Yerba Buena, que tiene 432 pérdidas de agua y cloacas (según se publicó la semana pasada) ha comenzado a advertirse este sino dramático, ya que hace 10 años, antes de que se hiciera la red cloacal, la “ciudad jardín” no tenía afloramientos de líquidos negros por las calles.

Con respecto al aumento tarifario -que ha sido planteado en los últimos meses por el nuevo gerente de la SAT- distintos representantes han expuesto que carece de razonabilidad pero no se ha llegado a un debate con respecto a los costos de emprender tareas para cambiar esta situación. El defensor del Pueblo opinó que había que gestionar créditos de la Nación y un funcionario municipal sostuvo que con la ayuda dineraria que ya tiene la SAT por medio de una reciente ley, más mejoras en el problema de la morosidad y de la deficiente gestión se podrían lograr cambios positivos en la cuestión.

Precisamente la gestión ha sido puesta en observación con la denuncia de que un gerente comercial tiene vínculos con una consultora contratada por la SAT, lo cual muestra, si no una incompatibilidad inaceptable que debe ser investigada por la Justicia, la discrecionalidad en que se puede caer por manejos poco transparentes. El otro asunto que ha quedado expuesto en la asamblea ha sido la necesidad de que el Estado no se desentienda de un servicio que tiene que ver con necesidades básicas, con la salud y con el medio ambiente, por lo cual se requiere una verdadera política sanitaria.

Y no se trata sólo de manejo de agua potable y de cloacas, sino de los requerimientos de una provincia en la que impactan otros problemas vinculados con el agua para riego, las crecientes en verano, la canalización y los desagües pluviales y cloacales, temas que están dispersos en manos de diferentes áreas desconectadas entre sí. Y que generan problemas permanentes. Corresponde que se debata con urgencia una política central sobre el agua en la provincia, en la que permanentemente se ha actuado sobre urgencias y con parches.

El suelto de editorial

Mostaza (Citado en Martínez Albertos, 2004: 143) define al suelto como una variedad menor del editorial:

El suelto –o glosa–, como también se conoce en algunos ambientes periodísticos, es lo que un apunte, una nota marginal a éste o cualquier acontecimiento. Su brevedad le impide ser otra cosa que una llamada de atención, para que el lector no resulte sorprendido. Pero es muy grande su importancia. Casi diría mayor que la del fondo para cierta clase de lectores, que apenas tienen tiempo para pararse a ver un periódico. El suelto es un aviso sobre la marcha.

El estilo del suelto es más libre y ameno que el del editorial. La estructura del escrito tampoco sigue la rigidez del estilo de solicitud. Para la catedrática española Luisa Santamarina Suárez (2000: 187), se trata de “una pirueta periodística con ciertas connotaciones ideológicas en su intención”.

La Columna de Opinión

La columna de opinión representa al periodismo crítico, de calidad tanto periodística como literaria, y a través del cual se exponen ideas, pensamientos y razonamientos de especialistas del medio. Se trata de un artículo razonador, orientador, analítico y valorativo, que tiene una finalidad similar a la del editorial, según Martínez Albertos. Para Pastora Moreno Espinosa, catedrática española, la columna trata sobre un determinado suceso, con asiduidad, extensión y ubicación concreta en los medios. La columna, según Moreno Espinosa

(...) es un arte y una técnica que se adapta, por tanto, a la personalidad del columnista. De ahí el fuerte grado de identificación que existe entre el comentarista y el lector. Uno de los secretos de la columna es la atmósfera que promueve en el lector. La columna responde a la necesidad de conocer al que habla e indica la preferencia del lector por el contacto directo con un individuo más que con el producto editorial anónimo de una corporación. (en https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/17220/file_1.pdf?sequence=1)

Por su parte, Bartolomé Mostaza dice que la columna es un ejemplo de lenguaje periodístico personal, un instrumento de comunicación que persigue la defensa de unas ideas, la creación de un estado de opinión y la adopción de una postura determinada respecto de un hecho actual y relevante.

La diferencia con el Editorial es que lleva firma y el estilo es libre, más informal, elude la densidad y la profundidad del Artículo y de la simpleza y la objetividad de la Noticia, por lo que el columnista dice lo que quiere y como quiere. Debido a la intención de la columna, los comentarios y los juicios de valor que la integran no tienen una naturaleza argumentativa y persuasiva, sino que se distinguen por ser informativos, analíticos, irónicos y hasta jocosos. Por todo esto, el estilo que pueden utilizar los columnistas puede ser serio o ligero, formal o informal, objetivo o subjetivo, etc. Entonces, el estilo resulta muy variado: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo, como a menudo sucede, puede ser una combinación de dos o más de estas formas discursivas. Sin dudar, podemos decir que hay tantas columnas como columnistas. Sí debe tenerse en cuenta que los columnistas responden a la postura ideológica del medio, aunque muchas veces podemos encontrar incorporados textos y personalidades que disienten con esa línea; la empresa lo hace para ofrecer una imagen de pluralismo y respeto.

La columna, como género periodístico de opinión, adopta las características generales del artículo; entrada, desarrollo (comentarios) y conclusión. En cuanto al

contenido, se escriben columnas en las que se abordan los temas más variados: política, deportes, economía, sociales, vida cotidiana, radio, cine, televisión y arte, entre muchos otros.

Es bueno tener en cuenta que la elección de una u otra forma de expresión lingüística depende del tipo y de la función de la columna. Por ejemplo, el periodista que en su columna sugiere un comentario mediante el uso de palabras, pero no lo hace abiertamente, utiliza principalmente la forma expositiva; pero si ordena los datos de tal manera que el grado de interés vaya en aumento (suspense), la forma narrativa resulta más conveniente. Si su intención es reproducir un suceso o "pintar" una situación, la forma del discurso adecuada es la descriptiva; por último, si el propósito del columnista es convencer a los lectores con sus comentarios, persuadirlos respecto de las ventajas o desventajas de su proposición central, la forma indicada es la argumentación.

Martínez Albertos (2004: 330) precisa que la columna de opinión es diferente de la columna de análisis. Sostiene que la segunda debe ser un texto informativo, al tiempo que aclara que debe estar en el nivel de la interpretación o explicación periodística, "pero nunca en un texto persuasivo o de opinión, sino en un texto apoyado fundamentalmente en los criterios subjetivos del escrito".

Martínez Albertos propone también un cuadro para mostrar las diferencias entre ambos tipos de columnas:

Formas expresivas	Modos de escritura	Clases de mensajes	Actitudes psicológicas
Relato	Narración Descripción	Hechos comprobables	Información <i>Relatar</i>
Columna de Análisis	Exposición	Tesis – Razonamientos con base objetiva	Interpretación <i>Analizar</i>
Columna de Opinión	Argumentación	Opiniones – Ideas Subjetivas	Opinión <i>Persuadir</i>

Para finalizar, la columna es el resultado de la creación de un especialista, con formato de género de opinión, que refleja su manera de pensar y la posición que, sobre el tema, ha asumido.

Un modelo de columna de opinión se puede leer en este ejemplo de lo escrito por Martín Faciano en la web www.gremialestucumanas.com.ar :

Manzur, La Bancaria y la construcción del peronismo antialperovichista

Por Martín Faciano

*Cuando en Noviembre de 2015, **Bernardo García Hamilton** prestó juramento asumiendo como Secretario de Relaciones Institucionales de la provincia, en los pasillos de Casa de Gobierno se interpretaba su designación como un gesto provocador por parte del Gobernador **Juan Manzur** para con su antecesor. Es que entre el Senador Nacional **José Alperovich** y el ex Secretario de RRII, existía una enemistad lo suficientemente importante como para alimentar las especulaciones que se construyeron en torno a cómo sería al nuevo esquema de poder político con la llegada de la dupla **Manzur – Jaldo** al gobierno.*

*Meses después, la fantasía de un justicialismo antialperovichista en el poder provincial, se hizo algo un poco más concreto a partir del vínculo que se empezaría a construir entre el binomio gubernamental y la cúpula de la Asociación Bancaria, encabezada por su referente **Carlos***

*Cisneros. La alianza táctica entre el gremio bancario y el gobierno, se materializaría en primera instancia con el acercamiento parlamentario del legislador **Eduardo Bourlé** al Vicegobernador **Oswaldo Jaldo**, empezando a escribir así la defunción del Acuerdo para el Bicentenario, marcando además los primeros puntos de ruptura en relación con el alperovichato.*

*El vínculo entre La Bancaria y el gobierno postalperovichista se hizo tan estrecho, que se llegó a señalar al sindicato bancario, como el primer impulsor de la reelección de la actual fórmula gubernamental, a través de una afichada anónima con la cual, el pasado 23 de Octubre de 2017, un día después de la elección legislativas nacionales, se empapeló la ciudad con carteles que postulaban la fórmula **Manzur – Jaldo 2019**.*

La disminución de los casi 60.000 votos menos que había cosechado el Frente Justicialista por Tucumán en relación a las PASO de Agosto, hizo que en el oficialismo provincial además de perderse una banca en Diputados, se empezaran a conformar los bandos diferenciados entre los leales que militan por la reelección (con la imagen de Jaldo como estandarte) y los traidores que trabajan en el Operativo retorno del ex mandamás.

*Pero cuando la semana pasada el Gobernador Manzur le pidió la renuncia a Bernardo García Hamilton, luego de que el ex Secretario de RRII calificara públicamente al exgobernador como “el Perro Familiar del Siglo XXI”, se puso en dudas (al menos por un momento) el proyecto reeleccionista que el Gobernador y su vice, venían formalizando discrecional y paulatinamente, desde aquella reunión con los Delegados Comunes. El mensaje disciplinador de Manzur, sacrificando a un soldado propio por agraviar a su antecesor, pero manteniendo y ratificando en el cargo al Secretario de Trabajo **Roberto Palina**, quien días atrás manifestaba sus intenciones de que Alperovich volviera a integrar la fórmula gubernamental, se terminaría de clarificar al día siguiente de la salida de BGH, con un inesperado movimiento de piezas en la Caja Popular de Ahorros: el desplazamiento de **Eduardo Jairala** de la Intervención.*

*La salida de Jairala, le devolvería la tranquilidad a las huestes del oficialismo que venían pintando toda la provincia con la leyenda **Manzur – Jaldo**. Si bien, el funcionario abandonaría el cargo por “cuestiones de salud”, su alejamiento definitivo y la designación de **José Díaz** como sucesor interventor en la CPA (firmada por el mismo Gobernador), terminaría por consagrar el ascenso de la Asociación Bancaria a la conducción institucional de la entidad crediticia.*

Quienes permanecen por fuera del entorno del mandatario, aseguran que la concesión al gremio bancario resultó un improvisado golpe de timón para, en el marco de la interna irresuelta, no inclinar la balanza en favor del ex mandatario.

Por otro lado, algunos intérpretes de Casa de Gobierno prefieren hablar de planificación en lugar de improvisación, a la vez que relativizan el pedido de renuncia a BGH, quien pese a dejar el cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, continuaría dentro de la estructura gubernamental prestando servicios en calidad de asesor.

En lo concreto, la Asociación Bancaria ha logrado obtener un nuevo trofeo de guerra, quizás el que más anheló durante su largo enfrentamiento con el exgobernador, quien hoy con desconfianza relojea desde afuera a un Manzur que en las últimas semanas se ha demostrado tan capaz de ofrendarle la cabeza de un funcionario de su riñón al perro familiar moderno, como de entregarle la conducción de la Caja Popular al principal enemigo político de su antecesor.

El Artículo

Otro de los géneros periodísticos, también asentados tradicional y culturalmente, es el Artículo. Se trata de una pieza periodística que comenta un acontecimiento reciente, de interés social e inmediato. A diferencia de la nota informativa, se hace precisamente para que un comentarista dé su opinión sobre ese acontecimiento. Vemos que los aspectos subjetivos, personales, van a pesar fundamentalmente en este tipo de discurso, pero sin dejar de emitir también los aspectos objetivos generales que lo hacen permanecer en el ámbito periodístico.

La persona que hace los artículos, ya sea escribiéndolos o "diciéndolos", pertenece a un grupo de profesionales del periodismo que se erige en cuerpo de especialistas en la materia que desarrolla. En las páginas editoriales, esos especialistas van a dar su opinión respecto de los acontecimientos recientes en su campo de conocimiento y acción o en la realidad en general. En el artículo, se mantienen las mismas características generales de todos los géneros periodísticos, pero se agrega la opinión, como una marca "de personalidad", de identificación, que parte de los conocimientos previos de lo que habla.

Tanto el periodista que se ocupa del comentario como el intelectual o académico que colabora en las páginas editoriales de los periódicos, tienen cuidado de incluir –aun mínimamente– esos requerimientos del periodismo a los cuales nos referimos como característica de todo escrito periodístico: lenguaje fluido y accesible, tema de interés general, composición clara, precisa y sintética. Todo buen "articulista" cuida de que su escrito o su comentario hablado, su elocución, responda también a las características generales del medio. Resulta evidente que el que elabora este tipo de comentarios es siempre una persona que está avalada por la experiencia periodística o por el prestigio académico, intelectual o artístico del medio en el que se desarrolla, para poder emitir opiniones. Digamos que el artículo es un trabajo que realizan especialistas de distintas disciplinas, o del mismo periodismo, que, precisamente, divulgan sus ideas, sus comentarios y sus puntos de vista, a través de este género operativo y funcional.

El fenómeno anteriormente descrito significa que el surgimiento de algunos grandes periodistas ocurre, precisamente, cuando se erigen en especialistas sobre un tema. El reconocimiento periodístico –la profesionalización en los medios masivos– se logra muchas veces por vía del artículo; un periódico, una revista, una radio o la televisión, le ofrecen a un profesional un espacio regular, localizable para lectores y oyentes, a través del cual aquel "revisará" los acontecimientos que le interesan a la comunidad. Poco a poco, la opinión acertada, el dato claro y original, y la reflexión precisa, atraerán adeptos. La combinación de cualidades "comunicativas" y su sensibilidad para opinar hacen del profesional a cargo del artículo y de su producción sistemática y sostenida en el tiempo, uno de los géneros más buscados, y difíciles de sostener en el periodismo.

La Crítica

La crítica periodística es un escrito de amplio contenido y diversa forma en el que se interpreta, valora y explica ideas o hechos actuales, de acuerdo con el conocimiento y la convicción del que lo escribe. Se trata de un género de gran libertad estilística. Martín Vivaldi (1987: 194) precisa que la crítica es "reseña valorativa de una obra humana –literaria o artística-, de un espectáculo". Al tiempo que asegura que todo periodismo interpretativo y valorativo –artículos y comentarios– son eminentemente críticos, "pero cuando se habla de crítica se entiende la referida a los sectores del quehacer humano que, una vez expuestos al público, requieren el oportuno juicio del experto que interpreta y valora. La crítica periodística, a la par que juzga, informa. En periodismo moderno son habituales las críticas de teatro, música, cine, libros, etc.

Por su parte, el catedrático y periodista Carlos Vallina (2016: 127) señala características específicas de la crítica cuando dice que, aun cuando presenta condiciones generales comunes a todas las secciones, se puede destacar porque:

- a) La crítica en el periódico ha de ser fielmente informativa, como primera condición.

- b) Ha de responder en sus juicios a una preceptiva o a un criterio elaborado del crítico de manera que no queda a merced del impresionismo o del humor del momento.
- c) Ha de ser positiva, ante todo, resaltando los valores de este orden, y después, por contraste, los negativos.
- d) Ha de ejercerse con ecuanimidad de tono y absoluto respeto a las personas y desarrollarse con estilo preciso y ágil.

De hecho, se desprende que quien escribe una crítica es un periodista profesional, profundo conocedor de la actividad cultural sobre la que escribe y orienta a sus lectores, por lo que es quien conoce las corrientes estéticas y críticas de la actualidad. Estos profesionales reúnen condiciones que suponen un amplio bagaje cultural y una sensibilidad especial para captar lo que se ofrece como hecho artístico. González Ruiz resume el estilo de los críticos de esta manera: preciso y ágil.

Entre las características de la crítica predomina la subjetividad al contener pensamientos u opiniones particulares. Y como todo escrito periodístico, debe tener: claridad para que el destinatario tenga una visión despejada del tema y el periodista logre una exposición puntual; concisión, para utilizar las palabras justas y significativas que expresen lo que se desea decir, y obviamente, contenido significativo, con el uso de un vocabulario amplio, culto, que permita dar sentido y significado al texto, utilizando aquellas que definen claramente las ideas expuestas.

Cabe señalar que la opinión del crítico no necesariamente tiene que coincidir con la del medio periodístico, lo que ha permitido que este tipo de escrito haya sido utilizado por pensadores, políticos, literatos y, obviamente, periodistas, como un valioso vehículo de expresión. Un estupendo ejemplo es la crítica de la periodista Alicia Fernández, publicada en *La Gaceta* el 1 de julio de 2017, en la sección Espectáculos:

Mozart y Fagioli; aplausos y bravos

El estreno de la ópera “La clemenza di Tito” fue un éxito en el San Martín

Por Alicia Liliana Fernández

*Más que una ópera, hacía falta un texto que alabara la monarquía absoluta. “La clemenza di Tito” sería entonces el acto principal durante la coronación, como rey de Bohemia, de Leopoldo II de Habsburgo, el 6 de septiembre de 1791. Se la habían encargado a **Antonio Salieri**, que estaba desbordado de trabajo, y **Wolfgang Amadeus Mozart**, al borde de la ruina, aceptó el encargo y escribió la ópera en sólo seis semanas.*

El compositor había terminado “La flauta mágica”, que triunfaba en el estreno en Viena, mientras “La clemenza di Tito” era modestamente recibida en Praga.

Mozart murió sólo tres meses después ¡a los 35 años! así que nunca se enteró de que su última ópera tardaría bastante en ser reconocida, y que al mandato original de que fuera cantada por castrati en dos de los roles principales se lo habían ganado sopranos y mezzos.

Recién a mediados del siglo XX las corrientes historicistas trajeron de nuevo al escenario la especialísima voz de los contratenores. Y es en los últimos años cuando estos se disputan los primeros puestos entre los mejores cantantes del mundo junto a tenores, barítonos y bajos.

***Franco Fagioli** es uno de ellos (dicen los entendidos que el mejor) y ha vuelto al teatro San Martín a interpretar a Sesto en “La clemenza di Tito”, que se estrenó el jueves. Demostró con creces qué lejos quedó aquel chico que llamaba la atención en “La flauta mágica”, hace años, en el mismo San Martín.*

Derribó todos los prejuicios sobre la “rareza” de su voz, no sólo con la superioridad de sus condiciones técnicas e interpretativas sino por su conocimiento del rol, porque es el único en el elenco que lo ha interpretado. Deslumbró ya desde “Parto, ma tu ben mio”, en el primer acto, y lo hizo hasta el último pianissimo, con hondo dramatismo.

*Fue esta la primera Clemenza para todos los demás, lo que refuerza el carácter de estreno. La batuta de **Alejandro Jassán** sostuvo con denuedo y efectividad los climas de la orquesta (la que más trabaja desde la obertura) sin que se rompiera la continuidad con los recitativos que en el piano siguió **Tomás Alfaro**.*

*La régie de las hermanas **Concepción** y **María de la Paz Perre** propuso una dramaturgia bien dinámica, entre grandes columnas de mármol que armaban y desarmaban el espacio escénico, a tono con las idas y venidas argumentales, a modo de thriller.*

*La soprano **María Belén Rivarola** se apropió de su primera Vitellia con todo su carácter, brillando por ejemplo en el aria “Deh se piacer mi vuoi”, y tomó color de contralto, como dispuso la difícil partitura de Mozart. El tenor **Pablo Bemsch** (Tito) se lució sobre todo en “Del più sublime soglio” y en “Se all’impero”. Como él mismo sostuvo, la obra exige mucho por el nivel de delicadeza, por el gesto llevado a lo mínimo, marcados en la impronta clásica del genio de Salzburgo.*

El Coro Estable (Fagioli dixit) es garantía, y así sonó, con la imponente acostumbrada.

Fue la primera Clemenza, drama serio per musica, para un público acostumbrado al arrobamiento lírico de Traviatas, Aídas, Bohèmes o Toscas. Y aprobó al final derrumbándose en aplausos y bravos.

La Columna

Se enmarca en el llamado estilo ameno, de acuerdo con la definición de Dovifat. Se encuentra entre la literatura y el periodismo, en lo que se conoce también como la modalidad del *feature-story*. Luisa Santamaría Suárez (2000: 253) describe a la columna de la siguiente manera:

(...) espacios concedidos al modo de cheques en blanco a escritores de indudable nombradía para que escriban de lo que quieran y como quieran, con la condición de que no se extralimiten del número de palabras acordadas y de que respalden con su firma las genialidades o las tonterías que decidan exponer en cada uno de sus artículos”.

Martínez Albertos (2004: 325) encuentra dos rasgos fundamentales que “prevalecen en los *features*: 1) que se trata, indudablemente, de una modalidad de relatos, pero que estos relatos siempre tienen algo de especial, algo sospechoso desde la habitual valoración que se suele hacer de los textos informativos; 2) que su peculiaridad surge de la indudable preocupación literaria que alienta el ánimo creativo de sus autores”. Y agrega que se trata de un relato periodístico “de alto valor creativo desde el punto de vista literario y que está destinado a entretener y a informar, por la vía del cultivo de los elementos que constituyen el interés humano de las noticias”.

Gutiérrez Palacio (1984: 223) recuerda que se trata de un discurso razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo, que puede tener una finalidad idéntica a la del editorial, y cuyo estilo puede ser informativo o interpretativo dentro de los llamados editorializantes. Harold Evans (2013: 52) precisa la existencia de cuatro tipos principales de columnas: 1) Tópicos amables; 2) Columnas personales; 3) Relatos de telón de fondo, 4) Semblanzas sobre personas y lugares. Al tiempo que se aclara que son pocas las columnas personales que, estilísticamente, pueden ser consideradas como

verdaderos relatos. Mientras que Daniel Williamson (1978: 129) sostiene que el estilo de los columnistas puede ser narrativo, descriptivo, explicativo, interpretativo, argumentativo o una combinación de dos o más de ellos. Las columnas –precisa-, pueden escribirse como cuentos cortos, informaciones de suplemento, editoriales o ensayos, por lo que pueden dar colorido, diversidad y opinión. Para rematar con una conclusión tajante: “Y ayudan al periódico en la doble obligación que tiene con los lectores: informar y entretenerse” Lo cierto es que para Santamaría Suárez (2000: 257) se trata de:

(...) un fenómeno más literario que periodístico. Curiosamente, sin embargo, estos textos híbridos entre la opinión y la estricta creación literaria gozan hoy de enorme aceptación en todo el mundo como resultado del impacto cultural del llamado *New Journalism*; también en Estados Unidos ha quedado sólidamente arraigada la columna personal. Un ejemplo sumamente representativo lo ofrece el diario *Washington Post* con su página “Style” que es, simplemente, una pura acumulación de columnas personales

En algunos casos, las columnas personales sirven para hacer denuncias que, pasado un tiempo, tienen el eco institucional correspondiente, como fue el caso del excelente escrito de Martín Dzienczarski en el sitio periodístico www.cosecharoja.org, el 14 de febrero de 2018:

Volví a cruzarme al docente que abusó de mí

Por Martín Dzienczarski

Subió dos cuerdas después de donde tomo el colectivo todos los días. Se sentó en los primeros asientos. Se levantó para darle el lugar a una señora grande, también del barrio, y fue a acomodarse más atrás, a dos filas de donde estaba. Pasaron varias cuerdas hasta que me di cuenta que sostenía al revés el libro que suelo llevar para leer en los viajes. El tipo que estaba adelante mío era el docente que abusó de mí en la primaria.

En 2000 yo tenía 9 años y me anoté en el curso de ingreso para entrar a una escuela que depende de la Universidad Nacional de Tucumán. Viajaba en el colectivo acompañado por mi vieja. Él es docente en la escuela y vive en un pasaje cerca de casa. En esa época íbamos en el mismo horario y se saludaba con ella. Aprobé el ingreso. Al año viajaba solo en colectivo y era su alumno. Una vez venía muy lleno. Me agarré como pude a una de las manijas de los asientos. Él se movió y quedó más cerca. Me pareció normal, estaba llenísimo de gente. Se puso detrás mío. Me comenzó a apoyar: quedé atrapado entre el borde del asiento y el cuerpo de él. No me podía mover. No sabía qué hacer. Miraba al costado y una mujer grande me devolvió el gesto con cara de escándalo. Me acuerdo de su expresión. Me acuerdo de cómo estaba vestida. Yo la miraba pidiendo ayuda en silencio, no me salía la voz. Simplemente abría los ojos sorprendido. No tenía otra reacción posible. Deseaba con fuerzas huir mientras me concentraba en las flores verdes y azules de la blusa blanca de esa mujer. Se bajó mucha gente y pude correrme. Él esperó a que el movimiento adentro del colectivo le diera la oportunidad para volver a ubicarse detrás mío. Me apoyó peor. Él disfrutaba. Nadie intervino. No me acuerdo cómo, pero pude salir del colectivo y me fui corriendo a la escuela.

En 2002 se repitió la secuencia: subió al colectivo un par de cuerdas después, se fue trasladando mientras terminaba de colmarse el colectivo, me apoyó, no pude zafarme, me bajé y corrí.

A los meses me lo crucé en un pasillo cerca del baño. No era recreo, había pedido salir para ir al baño. Traté de ignorarlo pero él entró conmigo. Me dijo que quería que viera algo. Se adelantó y abrió la puerta de uno de los inodoros. Estaba otro compañero mío sentado sobre la

tabla, llorando. El tipo se bajó los pantalones y se masturbó. Quería que lo miraran dos niños, y quién sabe qué más. Me fui corriendo del baño. No me acuerdo qué siguió después.

Empecé a ser cada vez más cerrado en el aula. Empecé a llorar todos los lunes, entre el izamiento y la primera clase. Me pasó lo mismo durante todo 2003. Tenía 12 años. Una profesora de Artes, con la que tuve todo el año la primera clase de los lunes, me dijo: “¿Para qué te quedás acá? Que te cambien de escuela”. Me empezaron a molestar cada vez más mis compañeros. Uno de mis amigos -que también había comenzado a molestarme- fue al gabinete psicopedagógico. “Hay un compañero que llora todos los lunes”, dijo.

Hablé con el psicólogo de la escuela. Empecé a ir a una psicóloga. Nunca pude decir qué me pasaba. Por qué sentía inseguridad y una mezcla de miedos diversos apenas salía de mi casa.

Dejé de ir a la psicóloga. Mi otro compañero se cambió de escuela. Nunca más hablé de esa secuencia. Fui uno de los que más tarde terminó de pegar el estirón. En los viajes escolares me generaba incomodidad el capítulo “bañarme” cuando íbamos a albergues de baños grandes, con vestuarios sin divisiones entre duchas.

Recién en los últimos dos años del secundario empecé a soltarme. Volví a llevarme bien con mis compañeros, a disfrutar los viajes y los campamentos. Eso que ahora se llama bullying y que siempre se llamó “verduguear” fue amainando.

Este año cumplimos 10 años de egresados. Me llevo bien con varios de mis compañeros, pero sólo me junto cada tanto con uno. Me fui distanciando porque estudié en una facultad en la que terminé siendo el único del grupo.

Hace poco había comenzado a salir con una chica, estudiante de psicología. Una vuelta estaba en la sala de espera del oculista y empezamos a chatear. Ella me contó que una vez fue a un médico que la hizo sentir incómoda. La tocó en los hombros y se le insinuó. Me contó un montón de situaciones de acoso, de niña y de grande. Hasta taxistas del barrio que la perseguían. Ahí, en ese momento, le conté por primera vez las situaciones que yo había pasado. Me explicó después que a lo mejor nunca antes lo había dicho porque no había podido elaborarlo. Me recomendó hacer terapia.

Cuando me crucé al abusador en el colectivo le mandé un mensaje a ella. Me dijo que me sentara en un asiento más lejos y que me bajara si me sentía muy mal, que viajara en otro colectivo.

Iba a hacer eso, pero al final me quedé. ¿Por qué tengo que ser yo el que huya?

Empecé a contarles la situación a algunos amigos y amigas. Me enteré que el tipo sigue dando clases. Los chicos de ahora en la escuela le pusieron un apodo: el violín.

Una compañera de trabajo pensó distintas posibilidades: denunciarlo en la escuela, hablar con otros egresados, llevarlo a la Justicia. Me contó situaciones que sufrió ella. Otra amiga me contó lo le pasó a ella en entrevistas de trabajo, inclusive en la oficina en la que trabaja ahora, en una dependencia gubernamental. Todas graves: manoseo, violencia psicológica, discutir un ascenso pero fuera del despacho. ¿En el bar de la esquina? No, en un telo.

Lo tremendo de sus relatos era que, en general, sus compañeros relativizaban las situaciones al punto de sugerir que había malinterpretado todo. ¿Por qué no les creen? ¿Por qué no nos creemos? Ellas me creyeron. Yo también.

Tribuna libre

El lector ha dejado, hace tiempo ya, ese rol de pacífico burgués de la vereda, para recibir una nueva denominación: *prosumer*. Se trata de un anglicismo del campo del marketing digital que describe a un tipo de usuario que es consumidor pero que al mismo tiempo, es generador de contenido en los medios o en las redes sociales. Y así produce un material informativo, ideológico y de opinión, que determina un cierto ambiente que genera determinadas condiciones sociales y para el mismo contenido editorial del medio. Según Gutiérrez Palacio, se produce un “duelo inconsciente” entre la prensa y los lectores, que se influyen recíprocamente, con un proceso típicamente dialéctico que da como resultado la condición objetiva de la prensa, tal como de vez en cuando se determina en el tiempo y en el espacio. Los casos más típicos de este

“diálogo” serían las llamadas cartas al director y los mensajes en los contestadores automáticos de las radios, eso sin dejar de considerar la inmediatez que ofrecen las redes sociales como Facebook o Twitter, entre muchas otras. Estas son las formas en que los medios hoy pueden extraer ideas sobre el modo de sentir y pensar de su público.

En mi trabajo titulado “Imagen de los saqueos del 10 y 11 de diciembre en San Miguel de Tucumán a través de las Cartas de Lectores en La Gaceta de Tucumán”, presentado en un congreso de RedCom, en el año 2014, señalo justamente que las cartas “son un verdadero y efectivo contacto entre la Redacción y los lectores. Y se transforman en un indicador de la ideología y del tipo de lector que tiene cada publicación. Al mismo tiempo, tienen un simbolismo de democracia y de control sobre la misma publicación (Woseley, 1963:303). En tanto, Armañazas y Díaz Noci (2002: 164) sostienen que siempre hay un lector que sabe más del tema que los propios redactores y que ofrece un capital informativo al diario.

Es importante rescatar que en todos los casos en los que se produce este tipo de Tribuna libre, se trata de denuncias sobre algo que no funciona bien, de reclamos a las autoridades o empresas prestadoras de servicios, de sugerencias en relación con un problema, de agradecimientos, o de clarificar o polemizar temas tratados por los mismos periodistas del medio. Pueden basarse o no en experiencias vividas personalmente o en relatos que vivieron terceros y que son dignos de narrarse en cualquier formato de medio, por lo que pueden significar para la sociedad. Ignacio Ramonet (2011:19) habla del triunfo de los *amateur*, aunque se refiere específicamente al público de las redes sociales, que desarrolla estrategias y escenarios que profundizan aquellas que ejercen los lectores del diario papel. Más de una carta, un mensaje o un tweet fueron seleccionados para enviar periodistas a que indagaran y reconstruyeran el hecho de lo acontecido. Así como también sirvió para que algún columnista utilizara datos y situaciones y las penetrara con la visión de un profesional.

Una carta seleccionada para su publicación en el diario *La Gaceta* fue enviada por la catedrática tucumana Alicia Ugarte, quien expone su postura sobre una situación muy discutida en el momento en que ya habían terminado los saqueos en nuestra provincia, producto de la anomia que vivió la provincia entre los días 10 y 11 de diciembre de 2013.

Los parias de la modernidad

En su artículo “La cultura líquida” (LA GACETA, 8/12) Cristina Bulacio hace un paralelismo entre las preocupaciones del papa Francisco y del sociólogo Zygmunt Bauman. Me sentí identificada con su escrito en el sentido de que siempre las declaraciones de ese orden vertidas por el Papa me dieron la pauta de que uno de los intelectuales de que se nutre es este polaco/inglés. Ahora, a la luz de los tristes y graves hechos producidos en la provincia, me es ineludible consultar su bibliografía en función de buscar reflexiones que clarifiquen y nos saquen de esa situación paralizante que resulta del miedo y la impotencia. Esa juventud “ni” (los que no estudian y no trabajan) a la que hace mención la doctora Bulacio es objeto de preocupación de Bauman, que en su libro “Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias” se refiere al pasaje que se ha producido en la “modernidad líquida” de un Estado presente, inclusivo y con normas, a un Estado ausente, excluyente y anómico, llevando esto a una crisis, cuando no ausencia, de aquellas instituciones, en particular la educación y el trabajo, cuyo principal rol era el de ser articuladores y organizadores de la conducta humana. La juventud que asoló nuestra provincia es una juventud que carece de proyectos, que no diferencia la necesidad del deseo... le da igual un paquete de azúcar

que un televisor o un freezer. Su proyección está reducida a la inmediatez, no les interesa poner en riesgo sus vidas, y a falta de proyectos, se identifican con sus pares en pos de un desafío, por más precario, peligroso y fugaz que sea. Se puede pensar que esos jóvenes son victimarios, en tanto provocan desmanes y daños a terceros, pero también se los debe pensar como víctimas de un sistema hacia el cual no sienten pertenencia, son excluidos; al decir de Bauman “transitan por los márgenes”. Las bondades de la modernidad se les presentan como algo a la vez esquivo, ajeno e inalcanzable y, sin embargo, próximo, a través de los medios de comunicación o por el consumo ostentoso, lo que no pueden alcanzar lo tienen siempre frente a sus ojos.

Alicia Ugarte

Bibliografía

- Armañanzas E.; Díaz Nocci, J.: (1996). *Periodismo y argumentación: Géneros de opinión, más allá de la interpretación*. Universidad del País Vasco.
- De Gregorio, D. (1966): *Metodología del Periodismo*. Ediciones Rialf. Madrid.
- Gomis, L. (1974): *El medio media: la función política de la prensa*. Seminario y Ediciones. Madrid.
- Gonzalez Ruiz, N. (1966, 4ta edición): *Enciclopedia del Periodismo*. Noguer, Barcelona.
- Gutierrez Palacio, J. (1984): *Periodismo de Opinión. Redacción Periodística. Selección de Textos*. Paraninfo, Madrid.
- Martín Vivaldi, G. (1976): *Géneros Periodísticos*. Paraninfo, Madrid.
- Morán Torres, E. (1988): *Géneros del periodismo de opinión*. Eunsa. Pamplona
- Moran Torres, E (1988): *Géneros del periodismo de Opinión: Crítica, comentario, columna, editorial*. E. EUNSA, Pamplona, España.
- Mostaza, B. (1959): *Periodismo (Tomo I)*. Trillas. México.
- Santamaría Suárez, L.; Casals Carro, M. (2000): *La opinión periodística*. Editorial Fragua, Madrid, España.
- Vallina, C. (2016): *El periodismo y la crítica en la cultura*. Facultad de Periodismo y Comunicación, Universidad de La Plata. La Plata, Buenos Aires.
- Van Dijk, T. (1983): *La ciencia del texto*. Barcelona. ATE. Barcelona.
- Williamson, D. R. (2008): *Técnica y arte de la nota periodística*. Federico Burki, Argentina.

Artículos consultados

<http://www.saladeprensa.org/art501.htm>